

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

ACTA No.103

En Guayaquil, siendo las 10:00 horas del día 03 de abril del 2013, se reunieron la totalidad de accionistas de la empresa Dentígral S.A., señores:

- Pinoargote Jaramillo José Luis titular de 400 acciones que representan el 50% del capital social;

- Blanco Pérez Lyn titular de 400 acciones que representan el 50% del capital social;

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actuó como Presidente de la Junta el señor Pinoargote Jaramillo José, en calidad de Presidente del Directorio y, como Secretaria, la doctora Blanco Pérez Lyn, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que la Presidenta declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente agenda:

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2012, así como aprobación de las memorias de la Gestión Social de la Empresa.
2. Aprobación del informe del comisario del Ejercicio Económico 2012.
3. Aprobación del Informe de la Gerencia General del año 2012.

Una vez se ha comprobado la existencia de quórum suficiente para su válida constitución, el Sr. Presidente da por constituida la Junta General de Accionistas, iniciando las deliberaciones y adoptándose, por unanimidad, lo siguiente:

ACUERDOS:

Primero.- Se aprueban los Estados Financieros anuales presentadas por el Órgano de Administración relativas al ejercicio 2012.

Segundo.- Se aprueba el Informe del Comisario del Ejercicio Económico del 2012.

Tercero.- Se aprueba el Informe de la Gerencia General del año 2012.

Cuarto.- El acta de la Junta redactada al final de la reunión, y leída por la Secretaria, siendo aprobada y firmada por todos los accionistas.

A continuación, el Sr. Presidente da por finalizada la Junta y levanta la sesión, siendo las 10:30 am, en el lugar y fecha arriba indicados.

Firman


JOSE PINOARGOTE JARAMILLO
PRESIDENTE


BLANCO PEREZ LYN
SECRETARIA